

B02/95

Guayaquil, Marzo 12 de 1996

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
NADIJI S.A. NADIJISA

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía NADIJI S.A. NADIJISA por el año terminado el 31 de Diciembre de 1995.
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía NADIJI S.A. NADIJISA, durante el año indicado en el párrafo anterior fueron:
 - 2.1. Solamente actividades relacionadas con trámites administrativos, pues debido a la situación económica del país no hemos podido desarrollar nuestros planes de trabajo, además del problema bananero.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que estos son relativamente limitados, pues es de conocimiento público el enorme estancamiento en que se encuentra el país, debido a la falta de liquidez para toda la actividad empresarial.
- 4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 1995 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales, comerciales y de producción, no son significativos ya que en el año mencionado, así igual que en el año anterior, hemos sufrido las consecuencias de la grave crisis económica que prácticamente ha paralizado nuestras actividades.
- 7.- La situación financiera de la Compañía, como resultado de no tener operaciones, aún no es satisfactoria.

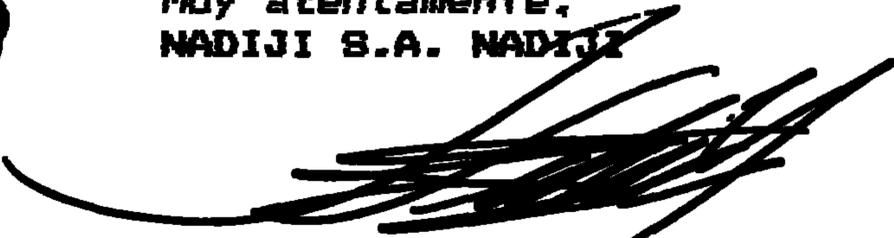
29 MAR 1996

REGISTRACIONES

GUAYAQUIL

- 3.- En lo relacionado a los resultados de: año. como queda indicado en el parrafo precedente aún no tenemos cifras sobre las cuales pueda hacer algún comentario
- 9.- Pienso que el próximo año será similar al anterior pues se trata de un año de elecciones y la incertidumbre que aquello causa, trae como consecuencia el estancamiento del aparato productivo ya de si castigado por la política económica de nuestro actual gobierno.
- 9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario. mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 1975 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,
NADIJI S.A. NADIJI


Arq. Jaime Zambrano Garcia
Gerente General

